

Conservatorio Profesional De Música De Salamanca



Conservatorio Profesional  
de Música  
de Salamanca

# **PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

## **PIANO COMPLEMENTARIO**

CURSO 2024/2025

# ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>1</b>
<b>1. Tercer Curso de Enseñanzas Profesionales .....</b>	<b>3</b>
<b>2. Cuarto Curso de Enseñanzas Profesionales.....</b>	<b>12</b>
<b>3. Quinto Curso de Enseñanzas Profesionales.....</b>	<b>21</b>
<b>4. Sexto Curso de Enseñanzas Profesionales. ....</b>	<b>30</b>
<b>5. Contenido, organización y estructura de las pruebas sustitutorias por la pérdida de la evaluación continua. ....</b>	<b>39</b>
<b>6. Recuperación de los alumnos con asignaturas pendientes de cursos anteriores. ....</b>	<b>40</b>
<b>7. Medidas de atención a la diversidad.....</b>	<b>40</b>
<b>8. Actividades complementarias y extraescolares. ....</b>	<b>41</b>
<b>9. Pruebas de acceso a cursos intermedios de grado profesional. ....</b>	<b>41</b>
<b>10. Ajustes de la programación didáctica de piano complementario para la continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje a distancia.....</b>	<b>49</b>
<b>11. Anexo. Rúbrica Piano Complementario.....</b>	<b>59</b>

## INTRODUCCIÓN

La música que en los últimos siglos ha surgido como producto de nuestra cultura occidental, es esencialmente polifónica (entendiendo por polifonía en sentido amplio, no sólo la escritura estrictamente contrapuntística, vocal y/o instrumental actual o de pasadas épocas, sino también la música de estilo armónico que se configura a lo largo del siglo XVIII, que culmina en el XIX, y que ha continuado su evolución hasta nuestros días dando lugar a nuevos aspectos o nuevas formas del pensamiento polifónico). Para cualquier músico que no tenga como primer objetivo hacer una carrera de intérprete instrumental (para un compositor, un director de orquesta o de coro, un musicólogo, un cantante, un profesor de teoría o de instrumento, etc.), la práctica de un instrumento polifónico, es un auxiliar valiosísimo y una herramienta de trabajo de indudable eficacia, ya que le ofrecerá la posibilidad de penetrar en el tejido de una partitura polifónica más o menos compleja, aprehendiéndola globalmente en sus dimensiones vertical y horizontal, y convirtiéndola de inmediato en realidad sonora.

También para los intérpretes que cultiven instrumentos monódicos como los de viento, o de capacidad polifónica limitada como los de arco, el aprendizaje paralelo de un instrumento polifónico resulta ser un medio auxiliar de inestimable utilidad para el mejor conocimiento del repertorio específico de su propio instrumento, necesitado casi siempre en la práctica, del apoyo o la colaboración más o menos estrecha de un instrumento polifónico.

También la guitarra, instrumento cuyas posibilidades polifónicas están sensiblemente limitadas por el hecho de que la mano izquierda se ve reducida a la función de fijar la entonación de las notas, quedando así privada prácticamente de toda otra capacidad de realización, se puede beneficiar de este trabajo simultáneo en un instrumento que le permita el acceso a unos horizontes polifónicos de mayor amplitud.

Por último, –y esto afecta a la generalidad de los estudiantes de música–, el desarrollo de la audición interna se verá favorecido y reforzado mediante la comprobación inmediata en el instrumento polifónico de cómo suena en realidad lo que imaginamos en nuestra mente a partir de la escritura.

Los instrumentos de gran capacidad polifónica son por definición, los de teclado: órgano, clave y piano, principalmente. El piano aparece como el instrumento idóneo para llenar esta función complementaria para los instrumentos de viento madera, metal y cuerdas. En primer lugar está su ya reseñada capacidad polifónica. En segundo lugar, el piano es un instrumento que ofrece un aprendizaje relativamente fácil en los inicios, ya que no padece a ese nivel, las limitaciones o las desventajas que presentan los instrumentos de cuerda o viento (afinación, embocadura, respiración, obtención de un sonido de entonación y calidad razonablemente aceptable, etc.). En cuanto a la amplitud de registro, el piano es a efectos prácticos, equiparable a la orquesta sinfónica, y casi otro tanto cabe decir en lo que se refiere a su riqueza dinámica. La inmediatez en la emisión del sonido y agilidad sin más límites que los que imponga la propia habilidad del ejecutante son otras cualidades valiosas del piano. Por

último, habla a favor de él su inmensa difusión en el mundo musical de hoy.

El piano complementario pretende ofrecer una enseñanza orientada a complementar la formación de los instrumentistas no polifónicos, y a poner en manos de los estudiantes que vayan a optar por otras especialidades en las Enseñanzas Superiores, un útil que les permita el acceso práctico a cualquier música. Con este objetivo, la enseñanza no se orientará tanto hacia el desarrollo de una gran capacidad técnica, cuanto a potenciar otros aspectos, ya señalados antes, tales como percepción global de la polifonía, audición interna, habilidad en la lectura a primera vista (incluida una posible simplificación rápida de lo escrito en la partitura), etc. Por supuesto, conviene tener muy en cuenta que la capacidad de realización al teclado estará siempre condicionada por el grado de dominio alcanzado en la técnica del instrumento, pero es evidente que en este sentido, los niveles a fijar tienen que estar por debajo de los que se exigen normalmente al pianista si no se quiere interferir gravosamente en lo que para cada estudiante suponga la finalidad principal de su trabajo. De esta manera podrá cumplir el piano una deseable y conveniente función complementaria en la educación de todo profesional de la música.

# 1. Tercer Curso de Enseñanzas Profesionales

## 1.1. Objetivos:

La enseñanza de Piano Complementario en las enseñanzas profesionales de música tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las siguientes capacidades:

- Conocer las distintas posibilidades del instrumento.
- Adquirir un grado de destreza en la ejecución que permita desenvolverse con la mayor soltura posible en el teclado, enfrentándose a dificultades de un cierto nivel.
- Alcanzar progresivamente rapidez de reflejos en la lectura a primera vista.
- Estimular la creatividad a través de la improvisación.
- Practicar la música de conjunto.
- Desarrollar la capacidad de síntesis.
- Interpretar obras de repertorio didáctico apropiadas para la iniciación en el instrumento.

## 1.2. Contenidos:

- Desarrollo de la percepción interna de la propia relajación, ligada a un principio de utilización consciente del peso del brazo.
- Planificación del trabajo de la técnica teniendo en cuenta la unidad profunda de los factores que la determinan: desarrollo de la técnica digital (independencia, velocidad, fuerza y resistencia en los movimientos de articulación de los dedos y desarrollo de la técnica braquial –caídas y lanzamientos de antebrazo y brazo, movimientos de rotación y circulares de la mano y la muñeca, desplazamientos laterales, etc.).
- Principios de digitación.

- Práctica de los diversos modos de pulsación o ataques posibles, en función siempre de la dinámica, el fraseo y el sentido musical general del fragmento de que se trate.
- Desarrollo de una técnica polifónica básica.
- Lectura armónica (lectura de acordes, series de acordes enlazados, acordes desplegados en toda su variedad de presentaciones posibles tales como fórmulas del tipo «bajo Alberti», acordes partidos, desplegados de diversas maneras, arpegiados, etc.), y lectura contrapuntística, estrictamente lineal, a dos e incluso a tres voces.
- Estudios y obras del repertorio para piano de dificultad progresiva, prestando especial atención a todo aquel material de trabajo que contribuya de manera especial a la capacidad de aprehender y realizar de forma inmediata en el teclado la escritura polifónica, puesto que en ello reside la utilidad esencial de la asignatura.
- Correcta posición del cuerpo y de la mano.
- Conocimiento del instrumento: topografía, registros sonoros. Mecanismo y su funcionamiento.
- Conocimiento de los pedales y sus funciones.
- Colocación de acordes de tres sonidos mayores y menores.
- Colocación del acorde de séptima de dominante en tonalidades de hasta una alteración en la armadura.
- Enlace de los acordes construidos sobre los grados tonales de las siguientes escalas: DoM, Lam, FaM, Rem, SolM y Mim. Semicadencia, y cadencia perfecta.
- Conocimiento de estructuras rítmicas básicas en compases de subdivisión binaria y ternaria para el acompañamiento de una melodía dada con acordes desplegados en toda su variedad de presentaciones posibles tales como fórmulas del tipo “bajo Alberti”, etc.
- Práctica de la lectura a primera vista del nivel del curso.
- Interpretación de cuatro obras de pequeño formato, con un nivel técnico adaptado al nivel del curso.

### **1.3. Mínimos exigibles:**

- Interpretación de 4 obras de diferentes estilos: clásico o moderno (jazz, blues, funk, bossa nova, pop, rock, bandas sonoras de películas, etc.)
- Dominio de estructuras armónicas que contengan los grados tonales y la séptima de dominante, en tonalidades de hasta una alteración, con cifrado clásico y americano.
- Acompañamiento de melodías con diferentes patrones rítmicos.
- Capacidad de leer a primera vista pequeños fragmentos musicales de repertorio de piano.
- Capacidad de improvisar melodías sobre una estructura armónica construida con los grados tonales, la séptima de dominante, y hasta una alteración.
- Capacidad de leer acordes tríada con cifrado americano en las tonalidades trabajadas durante el curso.

### **1.4. Temporalización de los contenidos:**

Los contenidos serán aplicados durante todo el curso, dejando su distribución temporal a criterio del profesor, dada la variedad de recursos que se utilizan en el aula, y que pretenden adaptarse a las necesidades específicas de cada alumno.

### **1.5. Criterios de evaluación:**

- Leer textos a primera vista.

Este criterio de evaluación pretende constatar la capacidad del alumno para desenvolverse con cierto grado de autonomía en la lectura de un texto instrumental.

- Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.

Este criterio de evaluación pretende verificar que los alumnos son capaces de aplicar en su estudio las indicaciones de los profesores y, con ellas, desarrollar una autonomía de trabajo que les permita una cierta valoración de su rendimiento.

- Interpretar obras de acuerdo con los criterios de estilo correspondientes.

Este criterio de evaluación pretende comprobar la capacidad del alumno para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación.

- Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.

Este criterio de evaluación presta atención a la capacidad del alumno de adaptarse musical y sonoramente a sus compañeros para realizar un trabajo común.

- Llegar a través del análisis a la estructura armónica interna de un fragmento de partitura para teclado.

Mediante este criterio se podrá valorar la capacidad del alumno para utilizar el análisis como medio para hallar la estructura armónica subyacente en un fragmento de música, y determinar los diferentes tratamientos a que la misma ha sido sometida por el compositor para la realización de la obra.

- Reducción armónica de un fragmento sencillo de música escrita para un instrumento polifónico.

Mediante este criterio se podrán valorar los conocimientos analíticos del alumno en lo referente a la identificación de las estructuras armónicas básicas, mediante un ejercicio de lectura basado principalmente en la eliminación de todo aquello que no sea esencial desde el punto de vista de dichas estructuras.

- Lectura simplificada de obras o fragmentos con disposiciones armónicas típicamente pianísticas (arpeggios, etc.).

Mediante este criterio se podrá valorar la capacidad de síntesis del alumno y su rapidez en la realización de pasajes armónicos simples, pero de ejecución relativamente complicada.

- Repentización de una partitura participando dentro de un grupo de instrumentos o acompañando a un solista.

Se trata de valorar el grado de desarrollo de los reflejos y demás cualidades que son estimuladas en el alumno a través de la lectura improvisada formando parte de un grupo de instrumentistas o en el acompañamiento.

## 1.6. Materiales, recursos didácticos y bibliografía:

Este departamento no establece ningún texto o repertorio como obligatorio dejando, a juicio de cada profesor los más adecuados, teniendo en cuenta esta Programación Didáctica y las peculiaridades y necesidades de cada alumno.

Como **recursos didácticos** se utilizarán:

- Melodías para armonizar.
- Cifrado clásico.
- Cifrado americano.
- Música de diferentes estilos.
- Fórmulas armónicas y texturas de acompañamiento.
- Arreglos de todo tipo de obras de diferentes estilos.
- Pequeñas piezas de repertorio de diferentes épocas, ya sea para piano solo, piano a cuatro manos, piano como instrumento acompañante...

## 1.7. Bibliografía orientativa:

- Casero Alcañiz y M.D. Costa Ciscar: Piano Complementario. Rivera editores, Valencia 1999
- R. Fernández Piccardo: Piano Complementario, vol. 1. Ed. Alpuerto
- L. Garcia Vegas: Piano Complementario, vol. 1. Ed. Música Didáctica
- E. M. Gómez Gutiérrez: Ejercicios para Piano Complementario, 1. Real Musical
- Medina: Pequeño compositor: Primeras nociones de armonía aplicadas al piano. Boileau, Barcelona 1998
- E. Molina: Piano Complementario, vol. 1. Ed. En Clave Creativa
- Sánchez Peña: Piano practico, vol.1A. Ed. Real musical
- Santacana: El piano a primera vista elemental. Ed. Boileau 1999.

## 1.8. Repertorio orientativo:

Obras de diferentes estilos: clásico o moderno (jazz, blues, funk, bossa nova, pop, rock, bandas sonoras de películas, etc. También se incluye el repertorio de los métodos de iniciación (Bastien, Hervé-Pouillard, Alfred's, Thomson, etc.) hasta un nivel similar a:

- Bartók, B.: Mikrokosmos I
- Barrats, C.: Piano Duets. Vol 1 y 2. Chester.
- Burgmüller, op. 100 nº 1
- Czerny, C.: La feria
- \*Emons, F.: Método Europeo de piano vol.I. Editorial Schott
- Gª Abril, A.: Cuadernos de Adriana nº 1 – 5
- \*Hervé-Pouillard: Méthode de Piano. Debutants. Henry Lemoine.
- Kabalewski, D.: Piezas infantiles Op.39 nº5 Juego y 30 pieces for children Op.27 nº5 y Playing ball Op. 27 nº5
- Köhler, L.: Estudios op. 50
- Mier, M.: Ragtime Do-Si-Do
- Mozart, L.: Minuet nº1, (cuaderno de Wolfgang)
- Mozart, L.: Tres primeras piezas (cuaderno de Nannerl)

\*Las relacionadas en el 1º curso de Grado Elemental de la asignatura de Piano.

## 1.9. Audiciones:

Los profesores que lo deseen podrán organizar con sus alumnos audiciones como muestra del trabajo realizado durante el curso.

El profesor determinará si estas audiciones son puntuables.

## **1.10 . Metodología Didáctica:**

La asignatura de Piano Complementario desempeña un papel primordial como herramienta de trabajo que trasciende al mero aprendizaje pianístico, en la formación de los alumnos que cursan enseñanzas profesionales en los conservatorios de música: casi todos los objetivos suponen el afianzamiento de los conocimientos adquiridos en otras asignaturas como Lenguaje Musical (reconocimiento y formación de acordes, entrenamiento auditivo, improvisación sobre esquemas armónicos...), o la adaptación de aspectos tratados en las clases de Piano y Música de cámara (interpretación, lectura a primera vista, práctica de la música formando parte de un grupo...). Al mismo tiempo, estos objetivos, sirven para preparar al alumno, para desenvolverse con facilidad en las clases de Armonía, Análisis y Fundamentos de composición.

Cada alumno manifiesta unas destrezas y unas limitaciones que lo hacen totalmente distinto al resto de sus compañeros; la metodología utilizada estará siempre en función del desarrollo evolutivo del alumno y del ritmo individual de aprendizaje. Por ello, será el profesor quien adapte esta programación a las necesidades específicas de cada alumno.

La clase servirá principalmente para corregir el trabajo realizado por el alumno durante la semana y para guiar el aprendizaje de los próximos días. Se pretenderá en todo momento que el alumno consolide sus conocimientos en un proceso dinámico y constructivo en el que se irán incorporando nuevos contenidos a la vez que se desarrolla la capacidad de comprensión y de autonomía en el trabajo.

## **1.11. Evaluación:**

### **Procedimientos**

La evaluación de las enseñanzas profesionales de música tiene como finalidad valorar el nivel de desarrollo de las capacidades de expresión artística y musical, para orientar y garantizar la adecuada calificación de los alumnos. La evaluación del aprendizaje de los alumnos será continua para facilitar la orientación y mejora del proceso de enseñanza aprendizaje, e integradora, aunque diferenciada según las distintas asignaturas del currículo. La evaluación será continua en cuanto ha de estar inmersa en el proceso de enseñanza aprendizaje del alumnado con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se producen, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que permitan al alumnado continuar dicho proceso. La evaluación será integradora en la medida que ha de tener en cuenta las capacidades establecidas en los objetivos específicos de las enseñanzas elementales y profesionales de música, a través de las expresadas en los objetivos de

las distintas asignaturas que constituyen el currículo.

La evaluación del Conservatorio es continua e integradora, según establece la legislación vigente. Por ello se establecerá una única sesión de evaluación al finalizar el tercer trimestre del curso académico donde se determinará la calificación final. Durante el curso, y al finalizar el primer y segundo trimestre, se establecerán sendas sesiones de evaluación con el objetivo de informar a los alumnos, sus padres o tutores legales del proceso de aprendizaje hasta dicho momento.

A lo largo del curso se valorará la evolución del alumno a través de los siguientes procedimientos:

- Actitud y capacidad de aprendizaje ante los ejercicios y estrategias propuestas por el profesor.
- Consecución progresiva de autonomía en el estudio.
- Entusiasmo, interés y atención
- Se evaluarán además las audiciones internas, así como los controles trimestrales o cualquier otro tipo de actividad sugerida por el profesor.
- Asistencia a clase.

### **Criterios de calificación:**

Los resultados de la evaluación final se expresarán mediante escala numérica de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco, y negativas las inferiores a dicha cifra. El alumno recibirá también una calificación trimestral. El último trimestre y la calificación final serán coincidentes, fruto de la evaluación continua.

En base a los objetivos del tercer curso de Enseñanzas Profesionales, los criterios de calificación serán los siguientes:

* Interpretación de piezas de repertorio	40%
* Conocimientos armónicos en el piano	20%
* Capacidad de leer a primera vista con soltura	20%
* Capacidad de improvisar melodías en el piano	10%
* Actitud y aprovechamiento de las clases	10%

## Convocatorias del curso:

-Convocatoria de junio: evaluación continua a través de los procedimientos establecidos. El alumno perderá el derecho a la evaluación continua cuando supere el porcentaje de faltas de asistencia establecido en el RRI. En el caso de pérdida de la evaluación continua el profesor establecerá la prueba que estime oportuna según la programación de cada curso, previa solicitud oficial del alumno en los plazos determinados por la dirección del centro.

-Convocatoria extraordinaria: Los alumnos cuya calificación final sea menor de 5, o que habiendo perdido la evaluación continua no se hayan presentado a examen en junio, podrán presentarse automáticamente a la prueba extraordinaria que convocará la jefatura de estudios al efecto.

Esta prueba la realizará el profesor del alumno, evaluándola para determinar la calificación final del curso, y consistirá en:

- Interpretar 4 piezas adecuadas al nivel del curso.
- Dominar estructuras armónicas que contengan los grados tonales y la séptima de dominante, en tonalidades de hasta una alteración, con cifrado clásico y americano.
- Acompañar melodías con diferentes patrones rítmicos.
- Leer a primera vista pequeños fragmentos musicales de piano.
- Improvisar melodías sobre una estructura armónica construida con los grados tonales y la séptima de dominante, y hasta una alteración.
- Leer acordes tríada con cifrado americano en las tonalidades trabajadas durante el curso.

## **2. Cuarto Curso de Enseñanzas Profesionales**

### **2.1. Objetivos:**

- Conocer las distintas posibilidades del instrumento.
- Adquirir un grado de destreza en la ejecución que permita desenvolverse con la mayor soltura posible en el teclado, enfrentándose a dificultades de un cierto nivel.
- Alcanzar progresivamente rapidez de reflejos en la lectura a primera vista.
- Leer con fluidez partituras polifónicas, con plena comprensión de sus formulaciones armónicas.
- Adquirir fluidez en la improvisación.
- Practicar la música de conjunto.
- Desarrollar la capacidad de síntesis.
- Interpretar obras de diferentes épocas y estilos.
- Ampliar los recursos técnicos pianísticos.

### **2.2. Contenidos:**

- Desarrollo de la percepción interna de la propia relajación, ligada a un principio de utilización consciente del peso del brazo.
- Planificación del trabajo de la técnica teniendo en cuenta la unidad profunda de los factores que la determinan: desarrollo de la técnica digital (independencia, velocidad, fuerza y resistencia en los movimientos de articulación de los dedos y desarrollo de la técnica braquial –caídas y lanzamientos de antebrazo y brazo, movimientos de rotación y circulares de la mano y la muñeca, desplazamientos laterales, etc.).
- Principios de digitación.

- Práctica de los diversos modos de pulsación o ataques posibles, en función siempre de la dinámica, el fraseo y el sentido musical general del fragmento de que se trate.
- Desarrollo de una técnica polifónica básica.
- Lectura armónica (lectura de acordes, series de acordes enlazados, acordes desplegados en toda su variedad de presentaciones posibles tales como fórmulas del tipo «bajo Alberti», acordes partidos, desplegados de diversas maneras, arpegiados, etc.), y lectura contrapuntística, estrictamente lineal, a dos e incluso a tres voces.
- Estudios y obras del repertorio para piano de dificultad progresiva, prestando especial atención a todo aquel material de trabajo que contribuya de manera especial a la capacidad de aprehender y realizar de forma inmediata en el teclado la escritura polifónica, puesto que en ello reside la utilidad esencial de la asignatura.
- Correcta posición del cuerpo y de la mano.
- Correcta utilización de los pedales.
- Interpretación de cuatro obras de pequeño formato, con un nivel técnico adaptado al nivel del curso.
- Desarrollo de la técnica pianística, iniciada en el primer curso, atendiendo a la dinámica, el fraseo y el sentido musical general del fragmento estudiado.
- Cambio de modo dentro del mismo tono.
- Lectura a primera vista del nivel del curso.
- Conocimiento de estructuras rítmicas básicas en compases de subdivisión binaria y ternaria para el acompañamiento de una melodía dada con acordes desplegados en toda su variedad de presentaciones posibles tales como fórmulas del tipo “bajo Alberti”, etc.
- Dentro del repertorio elegido se trabajará enlace de acordes sobre los siguientes grados: I / II / IV / V / VI / y séptima de dominante, en tonalidades de hasta dos alteraciones en la armadura. Semicadencia, cadencia perfecta y cadencia rota.
- Lectura de partituras polifónicas adecuadas al nivel del curso, con la comprensión de sus formulaciones armónicas.

### **2.3. Mínimos exigibles:**

- Interpretación de 4 obras de diferentes estilos: clásico o moderno (jazz, blues, funk, bossa nova, pop, rock, bandas sonoras de películas, etc.)
- Dominio de estructuras armónicas que contengan los grados tonales (I, IV,V), el II, el VI y la séptima de dominante, en tonalidades de hasta dos alteraciones, con cifrado clásico y americano.
- Acompañamiento de melodías con diferentes patrones rítmicos.
- Capacidad de leer a primera vista pequeños fragmentos musicales de repertorio de piano.
- Capacidad de improvisar melodías sobre una estructura armónica construida con los grados tonales y la séptima de dominante, y hasta dos alteraciones.
- Capacidad de leer acordes tríada, y séptimas de dominante con cifrado americano en las tonalidades trabajadas durante el curso.

### **2.4. Temporalización de los contenidos:**

Los contenidos serán aplicados durante todo el curso, dejando su distribución temporal a criterio del profesor, dada la variedad de recursos que se utilizan en el aula, y que pretenden adaptarse a las necesidades específicas de cada alumno.

### **2.5. Criterios de evaluación:**

- Leer textos a primera vista.

Este criterio de evaluación pretende constatar la capacidad del alumno para desenvolverse con cierto grado de autonomía en la lectura de un texto instrumental.

- Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.
- Este criterio de evaluación pretende verificar que los alumnos son capaces de aplicar en su estudio las indicaciones de los profesores y, con ellas, desarrollar una autonomía de trabajo que les permita una cierta valoración de su rendimiento.
- Interpretar obras de acuerdo con los criterios de estilo correspondientes.

Este criterio de evaluación pretende comprobar la capacidad del alumno para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación.

- Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.

Este criterio de evaluación presta atención a la capacidad del alumno de adaptarse musical y sonoramente a sus compañeros para realizar un trabajo común.

- Llegar a través del análisis a la estructura armónica interna de un fragmento de partitura para teclado.

Mediante este criterio se podrá valorar la capacidad del alumno para utilizar el análisis como medio para hallar la estructura armónica subyacente en un fragmento de música, y determinar los diferentes tratamientos a que la misma ha sido sometida por el compositor para la realización de la obra.

- Reducción armónica de un fragmento sencillo de música escrita para un instrumento polifónico.

Mediante este criterio se podrán valorar los conocimientos analíticos del alumno en lo referente a la identificación de las estructuras armónicas básicas, mediante un ejercicio de lectura basado principalmente en la eliminación de todo aquello que no sea esencial desde el punto de vista de dichas estructuras.

- Lectura simplificada de obras o fragmentos con disposiciones armónicas típicamente pianísticas (arpeggios, etc.).

Mediante este criterio se podrá valorar la capacidad de síntesis del alumno y su rapidez en la realización de pasajes armónicos simples, pero de ejecución relativamente complicada.

- Repentización de una partitura participando dentro de un grupo de instrumentos o acompañando a un solista.

Se trata de valorar el grado de desarrollo de los reflejos y demás cualidades que son estimuladas en el alumno a través de la lectura improvisada formando parte de un grupo de instrumentistas o en el acompañamiento.

## 2.6. Materiales, recursos didácticos y bibliografía:

Este departamento no establece ningún texto o repertorio como obligatorio dejando, a juicio de cada profesor los más adecuados, teniendo en cuenta esta Programación Didáctica y las peculiaridades y necesidades de cada alumno.

Como **recursos didácticos** se utilizarán:

- Melodías para armonizar.
- Cifrado clásico.
- Cifrado americano.
- Música de diferentes estilos.
- Fórmulas armónicas y texturas de acompañamiento.
- Arreglos de todo tipo de obras de diferentes estilos.
- Pequeñas piezas de repertorio de diferentes épocas, ya sea para piano solo, piano a cuatro manos, piano como instrumento acompañante...

## 2.7. Bibliografía orientativa:

- Bastien, A Line a Day : Sight Reading Level 2. Ed. Kjos.
- L. Garcia Vegas: Piano Complementario, vol. 2. Ed. Música Didáctica
- E. M. Gómez Gutiérrez: Ejercicios para Piano Complementario, vol. 2. Real Musical
- Medina: Pequeño compositor: Primeras nociones de armonía aplicadas al piano. Boileau, Barcelona 1998
- E. Molina: Piano Complementario, vol. 2. Ed. En Clave Creativa
- Sánchez Peña: Piano practico, vol.1A, 1B. Ed. Real musical
- Santacana: El piano a primera vista. Ed. Boileau.

## 2.8. Repertorio orientativo:

Obras de diferentes estilos: clásico o moderno (jazz, blues, funk, bossa nova, pop, rock, bandas sonoras de películas, etc.) hasta un nivel similar a:

- Bach, J.S.: Minueto en Sol M.
- Bach, J.S.: Minueto en sol m.
- Bartók, B.: Para los niños nº 1
- Beethoven, L.v.: Sonatina nº 5
- Bertini, H.: Estudios op. 100
- Burgmülle, J. Estudios op. 100 nº 2, 3, 4
- Clementi, M.: Sonatina nº 1
- -\*Emons, F.: Método Europeo de Piano, Vol. I y II., Editorial Schott.
- -Emons, F.: Le tour du monde à 4 mains. Editorial Schott.
- Gurlitt, C.: Album de la juventud nº 1 ó 4.
- Kabalewski, D.: Galop, Payasos
- Löschnhorn, C.A.: Estudios op. 181
- Mier, M.: Worrysome Blues
- Schumann, R.: Álbum de la Juventud 1, 2, 3, 5, 8
- Tchaikovsky, P.: The new doll, (Album de la juventud)

\*Las relacionadas en el 1º y 2º curso de Grado Elemental de la asignatura de Piano.

## 2.9. Audiciones:

Los profesores que lo deseen podrán organizar con sus alumnos audiciones como muestra del trabajo realizado durante el curso.

El profesor determinará si estas audiciones son puntuables.

## **2.10. Metodología Didáctica:**

La asignatura de Piano Complementario desempeña un papel primordial como herramienta de trabajo que trasciende al mero aprendizaje pianístico, en la formación de los alumnos que cursan enseñanzas profesionales en los conservatorios de música:

Casi todos los objetivos suponen el afianzamiento de los conocimientos adquiridos en otras asignaturas como Lenguaje Musical (reconocimiento y formación de acordes, entrenamiento auditivo, improvisación sobre esquemas armónicos...), o la adaptación de aspectos tratados en las clases de Piano y Música de cámara (interpretación, lectura a primera vista, práctica de la música formando parte de un grupo...). Al mismo tiempo, estos objetivos, sirven para preparar al alumno, para desenvolverse con facilidad en las clases de Armonía, Análisis y Fundamentos de Composición.

Cada alumno manifiesta unas destrezas y unas limitaciones que lo hacen totalmente distinto al resto de sus compañeros; la metodología utilizada estará siempre en función del desarrollo evolutivo del alumno y del ritmo individual de aprendizaje. Por ello, será el profesor quien adapte esta programación a las necesidades específicas de cada alumno.

La clase servirá principalmente para corregir el trabajo realizado por el alumno durante la semana y para guiar el aprendizaje de los próximos días. Se pretenderá en todo momento que el alumno consolide sus conocimientos en un proceso dinámico y constructivo en el que se irán incorporando nuevos contenidos a la vez que se desarrolla la capacidad de comprensión y de autonomía en el trabajo.

## **2.11. Evaluación:**

### **Procedimientos**

La evaluación de las enseñanzas profesionales de música tiene como finalidad valorar el nivel de desarrollo de las capacidades de expresión artística y musical, para orientar y garantizar la adecuada calificación de los alumnos. La evaluación del aprendizaje de los alumnos será continua para facilitar la orientación y mejora del proceso de enseñanza aprendizaje, e integradora, aunque diferenciada según las distintas asignaturas del currículo. La evaluación será continua en cuanto ha de estar inmersa en el proceso de enseñanza aprendizaje del alumnado con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se producen, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que permitan al alumnado continuar dicho proceso. La evaluación será integradora en la medida que ha de tener en cuenta las capacidades establecidas en los objetivos específicos de las enseñanzas elementales y profesionales de música, a través de las expresadas en los objetivos de

las distintas asignaturas que constituyen el currículum.

La evaluación del Conservatorio es continua e integradora, según establece la legislación vigente. Por ello se establecerá una única sesión de evaluación al finalizar el tercer trimestre del curso académico donde se determinará la calificación final. Durante el curso, y al finalizar el primer y segundo trimestre, se establecerán sendas sesiones de evaluación con el objetivo de informar a los alumnos, sus padres o tutores legales del proceso de aprendizaje hasta dicho momento.

A lo largo del curso se valorará la evolución del alumno a través de los siguientes procedimientos:

- Actitud y capacidad de aprendizaje ante los ejercicios y estrategias propuestas por el profesor.
- Consecución progresiva de autonomía en el estudio.
- Entusiasmo, interés y atención
- Se evaluarán además las audiciones internas, así como los controles trimestrales o cualquier otro tipo de actividad sugerida por el profesor.
- Asistencia a clase.

### **Criterios de calificación:**

Los resultados de la evaluación final se expresarán mediante escala numérica de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco, y negativas las inferiores a dicha cifra. El alumno recibirá también una calificación trimestral. El último trimestre y la calificación final serán coincidentes, fruto de la evaluación continua.

En base a los objetivos del cuarto curso de Enseñanzas Profesionales, los criterios de calificación serán los siguientes:

* Interpretación de piezas de repertorio	40%
* Conocimientos armónicos en el piano	20%
* Capacidad de leer a primera vista con soltura	20%
* Capacidad de improvisar melodías en el piano	10%
* Actitud y aprovechamiento de las clases	10%

## Convocatorias del curso:

-Convocatoria de junio: evaluación continua a través de los procedimientos establecidos. El alumno perderá el derecho a la evaluación continua cuando supere el porcentaje de faltas de asistencia establecido en el RRI. En el caso de pérdida de la evaluación continua el profesor establecerá la prueba que estime oportuna según la programación de cada curso, previa solicitud oficial del alumno en los plazos determinados por la dirección del centro.

-Convocatoria extraordinaria: Los alumnos cuya calificación final sea menor de 5 o que habiendo perdido la evaluación continua no se hayan presentado a examen en junio, podrán presentarse automáticamente a la prueba extraordinaria que convocará la jefatura de estudios al efecto.

Esta prueba la realizará el profesor del alumno, evaluándola para determinar la calificación final del curso, y consistirá en:

- Interpretar 4 piezas adecuadas al nivel del curso.
- Dominar estructuras armónicas que contengan los grados tonales (I, IV, V), el II, el VI y la séptima de dominante en, en tonalidades de hasta dos alteraciones, con cifrado clásico y americano.
- Acompañar melodías con diferentes patrones rítmicos.
- Capacidad de leer a primera vista pequeños fragmentos musicales de repertorio de piano.
- Improvisar melodías sobre una estructura armónica construida con los grados tonales y la séptima de dominante, y hasta dos alteraciones.
- Leer acordes tríada, y séptimas de dominante con cifrado americano en las tonalidades trabajadas durante el curso.

## 3. Quinto Curso de Enseñanzas Profesionales

### 3.1. Objetivos:

- Conocer las distintas posibilidades del instrumento.
- Adquirir un grado de destreza en la ejecución que permita desenvolverse con la mayor soltura posible en el teclado, enfrentándose a dificultades de un cierto nivel.
- Alcanzar progresivamente rapidez de reflejos en la lectura a primera vista.
- Leer con fluidez partituras polifónicas, con plena comprensión de sus formulaciones armónicas.
- Comprender los aspectos melódicos, rítmicos, polifónicos y estructurales, que presenta la partitura.
- Desarrollar la capacidad para estar pendiente de otros discursos musicales, mientras se desarrolla el propio.
- Interpretar obras de diferentes épocas y estilos.
- Ampliar los recursos técnicos pianísticos.
- Adquirir nuevos recursos para potenciar la creatividad a través de la improvisación.
- Aplicar la lectura a primera vista en la práctica de la música de conjunto.

### 3.2. Contenidos:

- Desarrollo de la percepción interna de la propia relajación, ligada a un principio de utilización consciente del peso del brazo.
- Planificación del trabajo de la técnica teniendo en cuenta la unidad profunda de los factores que la determinan: desarrollo de la técnica digital (independencia, velocidad, fuerza y resistencia en los movimientos de articulación de los dedos y desarrollo de la técnica braquial –caídas y lanzamientos de antebrazo y brazo, movimientos de rotación y circulares de la mano y la muñeca, desplazamientos laterales, etc.).
- Práctica de los diversos modos de pulsación o ataques posibles, en función siempre de la dinámica, el fraseo y el sentido musical general del fragmento de

que se trate.

- Lectura armónica (lectura de acordes, series de acordes enlazados, acordes desplegados en toda su variedad de presentaciones posibles tales como fórmulas del tipo «bajo Alberti», acordes partidos, desplegados de diversas maneras, arpegiados, etc.), y lectura contrapuntística, estrictamente lineal, a dos e incluso a tres voces.
- Estudios y obras del repertorio para piano de dificultad progresiva, prestando especial atención a todo aquel material de trabajo que contribuya de manera especial a la capacidad de aprehender y realizar de forma inmediata en el teclado la escritura polifónica, puesto que en ello reside la utilidad esencial de la asignatura.
- Correcta posición del cuerpo y de la mano.
- Correcta utilización de los pedales.
- Rigor respecto a la digitación anotada en la partitura, y autonomía para digitar ejercicios sencillos
- Plena comprensión de los aspectos melódicos, rítmicos, polifónicos y estructurales, que presenta la partitura.
- Interpretación de cuatro obras con un nivel técnico adecuado al nivel del curso.
- Interpretación de partituras en las que el alumno cante y toque al mismo tiempo.
- Lectura a primera vista del nivel del curso.
- Conocimiento de estructuras rítmicas básicas en compases de subdivisión binaria y ternaria para el acompañamiento de una melodía dada con acordes desplegados en toda su variedad de presentaciones posibles tales como fórmulas del tipo “bajo Alberti”, etc.
- Dentro del repertorio elegido se trabajará enlace de acordes sobre todos los grados de la escala (incluida la séptima de dominante), partiendo de distintas posiciones, en tonalidades de hasta tres alteraciones en la armadura. Semicadencia, cadencia rota, cadencia plagal, sexta y cuarta cadencial y cadencia perfecta.
- Utilización de las dominantes secundarias.
- Trabajo técnico dirigido a afianzar los conocimientos sobre la técnica pianística desarrollados en los anteriores cursos.
- Repentización de una partitura participando dentro de un grupo de instrumentos o acompañando a un solista.

- Análisis de estructuras armónicas de una partitura para teclado.

### **3.3. Mínimos exigibles:**

- Interpretación de 4 obras de diferentes estilos: clásico o moderno (jazz, blues, funk, bossa nova, pop, rock, bandas sonoras de películas, etc.). Cuidar el incremento de dificultad técnica.
- Dominio de estructuras armónicas que contengan acordes sobre todos los grados de la escala, séptimas de dominante, y dominantes secundarias más comunes, conocer las distintas posiciones, en tonalidades de hasta tres alteraciones en la armadura.
- Acompañamiento de melodías con diferentes patrones rítmicos.
- Capacidad de leer a primera vista pequeños fragmentos musicales de repertorio de piano
- Capacidad de improvisar melodías sobre una estructura armónica construida con todos los grados de la escala, y hasta tres alteraciones.
- Capacidad de leer acordes tríada, y séptimas de dominante con cifrado americano en las tonalidades trabajadas durante el curso.
- Conocimiento de inversiones de acordes en tonalidades de hasta tres alteraciones en la armadura.
- Capacidad de actuar como miembro de un grupo y tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de instrumentos o voces.
- Comprensión, a través del análisis, de la estructura armónica interna de un fragmento de una partitura para teclado.
- Leer a primera vista una partitura dentro de un grupo de instrumentos o acompañando a un solista.

### **3.4. Temporalización de los contenidos:**

Los contenidos serán aplicados durante todo el curso, dejando su distribución temporal a criterio del profesor, dada la variedad de recursos que se utilizan en el aula, y que pretenden adaptarse a las necesidades específicas de cada alumno.

### 3.5. Criterios de evaluación:

- Leer textos a primera vista.

Este criterio de evaluación pretende constatar la capacidad del alumno para desenvolverse con cierto grado de autonomía en la lectura de un texto instrumental.

- Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.

Este criterio de evaluación pretende verificar que los alumnos son capaces de aplicar en su estudio las indicaciones de los profesores y, con ellas, desarrollar una autonomía de trabajo que les permita una cierta valoración de su rendimiento.

- Interpretar obras de acuerdo con los criterios de estilo correspondientes.

Este criterio de evaluación pretende comprobar la capacidad del alumno para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación.

- Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.

Este criterio de evaluación presta atención a la capacidad del alumno de adaptarse musical y sonoramente a sus compañeros para realizar un trabajo común.

- Llegar a través del análisis a la estructura armónica interna de un fragmento de partitura para teclado.

Mediante este criterio se podrá valorar la capacidad del alumno para utilizar el análisis como medio para hallar la estructura armónica subyacente en un fragmento de música, y determinar los diferentes tratamientos a que la misma ha sido sometida por el compositor para la realización de la obra.

- Reducción armónica de un fragmento sencillo de música escrita para un instrumento polifónico.

Mediante este criterio se podrán valorar los conocimientos analíticos del alumno en lo referente a la identificación de las estructuras armónicas básicas, mediante un ejercicio de lectura basado principalmente en la eliminación de todo aquello que no sea esencial desde el punto de vista de dichas estructuras.

- Lectura simplificada de obras o fragmentos con disposiciones armónicas típicamente pianísticas (arpeggios, etc.).

Mediante este criterio se podrá valorar la capacidad de síntesis del alumno y su rapidez en la realización de pasajes armónicos simples, pero de ejecución relativamente complicada.

- Repentización de una partitura participando dentro de un grupo de instrumentos o acompañando a un solista.

Se trata de valorar el grado de desarrollo de los reflejos y demás cualidades que son estimuladas en el alumno a través de la lectura improvisada formando parte de un grupo de instrumentistas o en el acompañamiento.

### **3.6. Materiales, recursos didácticos y bibliografía:**

Este departamento no establece ningún texto o repertorio como obligatorio dejando, a juicio de cada profesor los más adecuados, teniendo en cuenta esta Programación Didáctica y las peculiaridades y necesidades de cada alumno.

Como **recursos didácticos** se utilizarán:

- Melodías para armonizar.
- Cifrado clásico.
- Cifrado americano.
- Música de diferentes estilos.
- Fórmulas armónicas y texturas de acompañamiento.
- Arreglos de todo tipo de obras de diferentes estilos.

Piezas de repertorio de diferentes épocas, ya sea para piano solo, piano a cuatro manos, piano como instrumento acompañante...

### **3.7. Bibliografía orientativa:**

- Bastien, J.: A Line a Day: Sight Reading Level 3. Ed. Kjos.
- L. Garcia Vegas: Piano Complementario, vol. 3. Ed. Música Didáctica
- E. M. Gómez Gutiérrez: Ejercicios para Piano Complementario, vol. 3. Real Musical

- E. Molina: Piano Complementario, vol. 3. Ed. En Clave Creativa
- Sánchez Peña: Piano práctico, vol. 2A, 2B. Ed. Real Musical

### **3.8. Repertorio orientativo:**

Obras de diferentes estilos: clásico o moderno (jazz, blues, funk, bossa nova, pop, rock, bandas sonoras de películas, etc.) hasta un nivel similar a:

- Bach, J. S.: Marcha en Mi b M.
- Bach, J.S.: Polonesa en sol m.
- Bartók, B.: Para los niños nº 2,4.
- Bertini, H.: Estudio op. 29 nº 3, 7, 11, 12
- Burgmüller, J. Estudio Op. 100 nº 4, 9, 11, 15, 20
- Camp, M.: Basic Jazz.
- Chaminade, C.: Idille (Album des enfants)
- Lemoine, H. op. 37 nº 6, 7, 10, 11
- Oliver, A.: Seis piezas infantiles a cuatro manos
- Peterson, O.: Jazz piano for the young pianists.
- Schoenmhl, M.: The somersault king
- Schumann, R.: Album de la Juventud. 11, 18
- Sibelius, J.: Pieza nº 2 o nº 3 del op. 99
- \*Tchokov-Gemiu: Música per due. Piano a cuatro manos
- \*Zipilivan, A.: De Bach a Stravinsky": repertorio para principiantes a dos y cuatro manos.

\*Las relacionadas en el 1º, 2º y 3º curso de Grado Elemental de la asignatura de Piano

### **3.9. Audiciones:**

Los profesores que lo deseen podrán organizar con sus alumnos audiciones como muestra del trabajo realizado durante el curso.

El profesor determinará si estas audiciones son puntuables.

### **3.10. Metodología Didáctica:**

La asignatura de Piano complementario desempeña un papel primordial como herramienta de trabajo que trasciende al mero aprendizaje pianístico, en la formación de los alumnos que cursan enseñanzas profesionales en los conservatorios de música: casi todos los objetivos suponen el afianzamiento de los conocimientos adquiridos en otras asignaturas como Lenguaje Musical (reconocimiento y formación de acordes, entrenamiento auditivo, improvisación sobre esquemas armónicos...), o la adaptación de aspectos tratados en las clases de Piano y Música de Cámara (interpretación, lectura a primera vista, práctica de la música formando parte de un grupo...). Al mismo tiempo, estos objetivos, sirven para preparar al alumno, para desenvolverse con facilidad en las clases de Armonía, Análisis y Fundamentos de Composición.

Cada alumno manifiesta unas destrezas y unas limitaciones que lo hacen totalmente distinto al resto de sus compañeros; la metodología utilizada estará siempre en función del desarrollo evolutivo del alumno y del ritmo individual de aprendizaje. Por ello, será el profesor quien adapte esta programación a las necesidades específicas de cada alumno.

La clase servirá principalmente para corregir el trabajo realizado por el alumno durante la semana y para guiar el aprendizaje de los próximos días. Se pretenderá en todo momento que el alumno consolide sus conocimientos en un proceso dinámico y constructivo en el que se irán incorporando nuevos contenidos a la vez que se desarrolla la capacidad de comprensión y de autonomía en el trabajo.

### **3.11. Evaluación:**

#### **Procedimientos**

La evaluación de las enseñanzas profesionales de música tiene como finalidad valorar el nivel de desarrollo de las capacidades de expresión artística y musical, para orientar y garantizar la adecuada calificación de los alumnos. La evaluación del aprendizaje de los alumnos será continua para facilitar la orientación y mejora del

proceso de enseñanza aprendizaje, e integradora, aunque diferenciada según las distintas asignaturas del currículo. La evaluación será continua en cuanto ha de estar inmersa en el proceso de enseñanza aprendizaje del alumnado con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se producen, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que permitan al alumnado continuar dicho proceso. La evaluación será integradora en la medida que ha de tener en cuenta las capacidades establecidas en los objetivos específicos de las enseñanzas elementales y profesionales de música, a través de las expresadas en los objetivos de las distintas asignaturas que constituyen el currículo.

La evaluación del Conservatorio es continua e integradora, según establece la legislación vigente. Por ello se establecerá una única sesión de evaluación al finalizar el tercer trimestre del curso académico donde se determinará la calificación final. Durante el curso, y al finalizar el primer y segundo trimestre, se establecerán sendas sesiones de evaluación con el objetivo de informar a los alumnos, sus padres o tutores legales del proceso de aprendizaje hasta dicho momento.

A lo largo del curso se valorará la evolución del alumno a través de los siguientes procedimientos:

- Actitud y capacidad de aprendizaje ante los ejercicios y estrategias propuestas por el profesor.
- Consecución progresiva de autonomía en el estudio.
- Entusiasmo, interés y atención
- Se evaluarán además las audiciones internas, así como los controles trimestrales o cualquier otro tipo de actividad sugerida por el profesor.
- Asistencia a clase.

### **Criterios de Calificación:**

Los resultados de la evaluación final se expresarán mediante escala numérica de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco, y negativas las inferiores a dicha cifra. El alumno recibirá también una calificación trimestral. El último trimestre y la calificación final serán coincidentes, fruto de la evaluación continua.

En base a los objetivos del quinto curso de Enseñanzas Profesionales, los criterios de calificación serán los siguientes:

* Interpretación de piezas de repertorio	40%
* Conocimientos armónicos en el piano	20%
* Capacidad de leer a primera vista con soltura	20%

* Capacidad de improvisar melodías en el piano	10%
* Actitud y aprovechamiento de las clases	10%

### **Convocatorias del curso:**

-Convocatoria de junio: evaluación continua a través de los procedimientos establecidos. El alumno perderá el derecho a la evaluación continua cuando supere el porcentaje de faltas de asistencia establecido en el RRI. En el caso de pérdida de la evaluación continua el profesor establecerá la prueba que estime oportuna según la programación de cada curso, previa solicitud oficial del alumno en los plazos determinados por la dirección del centro.

-Convocatoria extraordinaria: Los alumnos cuya calificación final sea menor de 5 o que habiendo perdido la evaluación continua no se hayan presentado a examen en junio, podrán presentarse automáticamente a la prueba extraordinaria que convocará la jefatura de estudios al efecto.

Esta prueba la realizará el profesor del alumno, evaluándola para determinar la calificación final del curso, y consistirá en:

- Interpretar 4 piezas adecuadas al nivel del curso.
- Dominar estructuras armónicas que contengan acordes sobre todos los grados de la escala, séptimas de dominante, y dominantes secundarias más comunes, conocer las posiciones, en tonalidades de hasta tres alteraciones en la armadura.
- Acompañar melodías con diferentes patrones rítmicos.
- Capacidad de leer a primera vista pequeños fragmentos musicales del repertorio de piano
- Improvisar melodías sobre una estructura armónica construida con todos los grados de la escala, y hasta tres alteraciones.
- 
- Leer acordes tríada, y séptimas de dominante con cifrado americano en las tonalidades trabajadas durante el curso.
- Conocer las inversiones de acordes en tonalidades de hasta tres alteraciones en la armadura.
- Demostrar la comprensión, a través del análisis, de la estructura armónica interna de un fragmento de una partitura para teclado.

## **4. Sexto Curso de Enseñanzas Profesionales.**

### **4.1. Objetivos:**

- Conocer las distintas posibilidades del instrumento.
- Adquirir un grado de destreza en la ejecución que permita desenvolverse con la mayor soltura posible en el teclado, enfrentándose a dificultades de un cierto nivel.
- -Alcanzar progresivamente rapidez de reflejos en la lectura a primera vista.
- Leer con fluidez partituras polifónicas, con plena comprensión de sus formulaciones armónicas.
- Comprender los aspectos melódicos, rítmicos, polifónicos y estructurales, que presenta la partitura.
- Desarrollar la capacidad para estar pendiente de otros discursos musicales, mientras se desarrolla el propio.
- Interpretar obras de diferentes épocas y estilos.
- Adquirir nuevos recursos para potenciar la creatividad.
- Aplicar la lectura a primera vista en la práctica de la música de conjunto.
- Aplicar la lectura a primera vista y la lectura armónica, para leer por primera vez, o simplificar armónicamente una partitura.
- Adquirir un grado de destreza de ejecución que permita enfrentarse a las dificultades técnicas e interpretativas del nivel exigido en dicho curso.
- Dominar la formación y el enlace de los acordes tríadas sobre cualquier nota de la escala.
- Conocer los distintos estilos y géneros musicales.

### **4.2. Contenidos:**

- Desarrollo de la percepción interna de la propia relajación, ligada a un principio de utilización consciente del peso del brazo.
- Planificación del trabajo de la técnica teniendo en cuenta la unidad profunda de los

factores que la determinan: desarrollo de la técnica digital (independencia, velocidad, fuerza y resistencia en los movimientos de articulación de los dedos y desarrollo de la técnica braquial –caídas y lanzamientos de antebrazo y brazo, movimientos de rotación y circulares de la mano y la muñeca, desplazamientos laterales, etc.).

- Práctica de los diversos modos de pulsación o ataques posibles, en función siempre de la dinámica, el fraseo y el sentido musical general del fragmento de que se trate.
- Lectura armónica (lectura de acordes, series de acordes enlazados, acordes desplegados en toda su variedad de presentaciones posibles tales como fórmulas del tipo «bajo Alberti», acordes partidos, desplegados de diversas maneras, arpegiados, etc.), y lectura contrapuntística, estrictamente lineal, a dos e incluso a tres voces.
- Estudios y obras del repertorio para piano de dificultad progresiva, prestando especial atención a todo aquel material de trabajo que contribuya de manera especial a la capacidad de aprehender y realizar de forma inmediata en el teclado la escritura polifónica, puesto que en ello reside la utilidad esencial de la asignatura.
- Correcta posición del cuerpo y de la mano.
- Correcta utilización de los pedales.
- Rigor respecto a la digitación anotada en la partitura, y autonomía para digitar ejercicios sencillos.
- Plena comprensión de los aspectos melódicos, rítmicos, polifónicos y estructurales, que presenta la partitura.
- Interpretación de cuatro obras con un nivel técnico adecuado al nivel del curso.
- Interpretación de partituras en las que el alumno cante y toque al mismo tiempo.
- Lectura a primera vista del nivel del curso.
- Conocimiento de estructuras rítmicas básicas en compases de subdivisión binaria y ternaria para el acompañamiento de una melodía dada con acordes desplegados en toda su variedad de presentaciones posibles tales como fórmulas del tipo “bajo Alberti”, etc.
- Enlace de acordes sobre todos los grados de la escala, partiendo de distintas posiciones, en tonalidades de hasta cuatro alteraciones en la armadura.
- Dentro del repertorio elegido se trabajará las dominantes secundarias.

- Trabajo técnico dirigido a afianzar los conocimientos sobre la técnica pianística desarrollados en los anteriores cursos.
- Repentización de una partitura participando dentro de un grupo de instrumentos o acompañando a un solista.
- Análisis de estructuras armónicas de una partitura para teclado.
- Reducción armónica de un fragmento sencillo de música escrita para un instrumento polifónico.

### **4.3. Mínimos exigibles:**

- Interpretación de 4 obras de diferentes estilos: clásico o moderno (jazz, blues, funk, bossa nova, pop, rock, bandas sonoras de películas, etc.). Cuidar el incremento de dificultad técnica.
- Dominio de estructuras armónicas que contengan acordes sobre todos los grados de la escala, séptimas de dominante y dominantes secundarias, conocer las distintas posiciones.
- Acompañamiento de melodías con diferentes patrones rítmicos.
- Capacidad de leer a primera vista pequeños fragmentos musicales de repertorio de piano
- Capacidad de improvisar melodías sobre una estructura armónica construida con todos los grados de la escala,
- Capacidad de leer acordes tríada, y séptimas de todo tipo con cifrado americano en las tonalidades trabajadas durante el curso.
- Conocimiento de inversiones de acordes en tonalidades de hasta cuatro alteraciones en la armadura.
- Capacidad de actuar como miembro de un grupo, y tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de instrumentos o voces.
- Comprensión, a través del análisis, de la estructura armónica interna de un fragmento de una partitura para teclado.
- Leer a primera vista una partitura dentro de un grupo de instrumentos o acompañando a un solista.

- Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje individual.
- Dominio y comprensión de las siguientes cadencias: semicadencia, cadencia rota, sexta y cuarta cadencial.
- Reducción armónica de un fragmento sencillo de música escrita para un instrumento polifónico.

#### **4.4. Temporalización de los contenidos:**

Los contenidos serán aplicados durante todo el curso, dejando su distribución temporal a criterio del profesor, dada la variedad de recursos que se utilizan en el aula, y que pretenden adaptarse a las necesidades específicas de cada alumno.

#### **4.5. Criterios de evaluación:**

- Leer textos a primera vista.

Este criterio de evaluación pretende constatar la capacidad del alumno para desenvolverse con cierto grado de autonomía en la lectura de un texto instrumental.

- Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.

Este criterio de evaluación pretende verificar que los alumnos son capaces de aplicar en su estudio las indicaciones de los profesores y, con ellas, desarrollar una autonomía de trabajo que les permita una cierta valoración de su rendimiento.

- Interpretar obras de acuerdo con los criterios de estilo correspondientes.

Este criterio de evaluación pretende comprobar la capacidad del alumno para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación.

- Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.

Este criterio de evaluación presta atención a la capacidad del alumno de adaptarse musical y sonoramente a sus compañeros para realizar un trabajo común.

- Llegar a través del análisis a la estructura armónica interna de un fragmento de partitura para teclado.

Mediante este criterio se podrá valorar la capacidad del alumno para utilizar el análisis como medio para hallar la estructura armónica subyacente en un fragmento de música, y determinar los diferentes tratamientos a que la misma ha sido sometida por el compositor para la realización de la obra.

- Reducción armónica de un fragmento sencillo de música escrita para un instrumento polifónico.

Mediante este criterio se podrán valorar los conocimientos analíticos del alumno en lo referente a la identificación de las estructuras armónicas básicas, mediante un ejercicio de lectura basado principalmente en la eliminación de todo aquello que no sea esencial desde el punto de vista de dichas estructuras.

- Lectura simplificada de obras o fragmentos con disposiciones armónicas típicamente pianísticas (arpeggios, etc.).

Mediante este criterio se podrá valorar la capacidad de síntesis del alumno y su rapidez en la realización de pasajes armónicos simples, pero de ejecución relativamente complicada.

- Repentización de una partitura participando dentro de un grupo de instrumentos o acompañando a un solista.

Se trata de valorar el grado de desarrollo de los reflejos y demás cualidades que son estimuladas en el alumno a través de la lectura improvisada formando parte de un grupo de instrumentistas o en el acompañamiento.

## 4.6. Materiales, recursos didácticos y bibliografía:

Este departamento no establece ningún texto o repertorio como obligatorio dejando, a juicio de cada profesor los más adecuados, teniendo en cuenta esta Programación Didáctica y las peculiaridades y necesidades de cada alumno.

Como **recursos didácticos** se utilizarán:

- Melodías para armonizar.
- Cifrado clásico.
- Cifrado americano.
- Música de diferentes estilos.

- Fórmulas armónicas y texturas de acompañamiento.
- Arreglos de todo tipo de obras de diferentes estilos.
- Piezas de repertorio de diferentes épocas, ya sea para piano solo, piano a cuatro manos, piano como instrumento acompañante...

#### **4.7. Bibliografía orientativa:**

- Bastien, A Line a Day: Sight Reading Level 4. Ed. Kjos
- L. Garcia Vegas: Piano Complementario, vol. 4. Ed. Música Didáctica
- E. M. Gómez Gutiérrez: Ejercicios para Piano Complementario, vol. 4. Real Musical
- E. Molina: Piano Complementario, vol. 4. Ed. En Clave Creativa
- Sánchez Peña: Piano practico, vol. 2A, 2B. Ed. Real musical

#### **4.8. Repertorio orientativo:**

Obras de diferentes estilos: clásico o moderno (jazz, blues, funk, bossa nova, pop, rock, bandas sonoras de películas, etc.) hasta un nivel similar a:

- Adalid, M.: Pieza nº 5 de tercer cuaderno
- Bach, J.S.: Pequeños preludios BWV 927, 928
- Bach, J.S.: Invención nº 1, 4, 8, 14
- Beethoven, L.v.: Sonatina nº 6
- Burgmüller, J.: Estudio Op. 100 nº 12, 14, 19, 22
- \*Casella, A.: "Children Pieces"
- Camp, M.: "Basic Jazz"

- Clementi, M.: Sonatina nº 2, 3
- Chopin, F.: Vals nº 17 la m.
- Dussek, J.L.: Sonatina op. 20 nº 1
- Grieg, E.: Vals op. 12
- Gubaidulina, S.: Musical Toys nº 4
- Kabalewski, D. Pieces for children op.27: A fairy Tale
- Kuhlau, F.: Sonatina op. 55 nº 3
- Mier, M.: Red Rose Rendezvous
- Norton, C.: Hideaway, Rocking Turkey
- Peterson, O.: Jazz piano for the young pianists.
- Varios compositores: The New Real Book.

\*Las relacionadas en el 1º, 2º, 3º y 4º cursos de Grado Elemental de la asignatura de Piano.

#### **4.9. Audiciones:**

Los profesores que lo deseen podrán organizar con sus alumnos audiciones como muestra del trabajo realizado durante el curso.

El profesor determinará si estas audiciones son puntuables.

#### **4.10. Metodología Didáctica:**

La asignatura de Piano Complementario desempeña un papel primordial como herramienta de trabajo que trasciende al mero aprendizaje pianístico, en la formación de los alumnos que cursan enseñanzas profesionales en los conservatorios de música: casi todos los objetivos suponen el afianzamiento de los conocimientos adquiridos en otras asignaturas como Lenguaje Musical (reconocimiento y formación de acordes, entrenamiento auditivo, improvisación sobre esquemas armónicos...), o la adaptación de aspectos tratados en las clases de Piano y Música de cámara (interpretación, lectura a primera vista, práctica de la música formando parte de un grupo...). Al mismo tiempo, estos objetivos, sirven para preparar al alumno, para desenvolverse con facilidad en las

clases de Armonía, Análisis y Fundamentos de Composición.

Cada alumno manifiesta unas destrezas y unas limitaciones que lo hacen totalmente distinto al resto de sus compañeros; la metodología utilizada estará siempre en función del desarrollo evolutivo del alumno y del ritmo individual de aprendizaje. Por ello, será el profesor quien adapte esta programación a las necesidades específicas de cada alumno.

La clase servirá principalmente para corregir el trabajo realizado por el alumno durante la semana y para guiar el aprendizaje de los próximos días. Se pretenderá en todo momento que el alumno consolide sus conocimientos en un proceso dinámico y constructivo en el que se irán incorporando nuevos contenidos a la vez que se desarrolla la capacidad de comprensión y de autonomía en el trabajo.

## **4.11. Evaluación:**

### **Procedimientos**

La evaluación de las enseñanzas profesionales de música tiene como finalidad valorar el nivel de desarrollo de las capacidades de expresión artística y musical, para orientar y garantizar la adecuada calificación de los alumnos. La evaluación del aprendizaje de los alumnos será continua para facilitar la orientación y mejora del proceso de enseñanza aprendizaje, e integradora, aunque diferenciada según las distintas asignaturas del currículo. La evaluación será continua en cuanto ha de estar inmersa en el proceso de enseñanza aprendizaje del alumnado con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se producen, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que permitan al alumnado continuar dicho proceso. La evaluación será integradora en la medida que ha de tener en cuenta las capacidades establecidas en los objetivos específicos de las enseñanzas elementales y profesionales de música, a través de las expresadas en los objetivos de las distintas asignaturas que constituyen el currículo.

La evaluación del Conservatorio es continua e integradora, según establece la legislación vigente. Por ello se establecerá una única sesión de evaluación al finalizar el tercer trimestre del curso académico donde se determinará la calificación final. Durante el curso, y al finalizar el primer y segundo trimestre, se establecerán sendas sesiones de evaluación con el objetivo de informar a los alumnos, sus padres o tutores legales del proceso de aprendizaje hasta dicho momento.

A lo largo del curso se valorará la evolución del alumno a través de los siguientes procedimientos:

- Actitud y capacidad de aprendizaje ante los ejercicios y estrategias propuestas por el profesor.

- Consecución progresiva de autonomía en el estudio.
- Entusiasmo, interés y atención
- Se evaluarán además las audiciones internas, así como los controles trimestrales o cualquier otro tipo de actividad sugerida por el profesor.
- Asistencia a clase.

## **Criterios de Calificación:**

Los resultados de la evaluación final se expresarán mediante escala numérica de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco, y negativas las inferiores a dicha cifra. El alumno recibirá también una calificación trimestral. El último trimestre y la calificación final serán coincidentes, fruto de la evaluación continua.

En base a los objetivos del sexto curso de Enseñanzas Profesionales, los criterios de calificación serán los siguientes:

* Interpretación de piezas de repertorio	40%
* Conocimientos armónicos en el piano	20%
* Capacidad de leer a primera vista con soltura	20%
* Capacidad de improvisar melodías en el piano	10%
* Actitud y aprovechamiento de las clases	10%

## **Convocatorias del curso:**

-Convocatoria de junio: evaluación continua a través de los procedimientos establecidos. El alumno perderá el derecho a la evaluación continua cuando supere el porcentaje de faltas de asistencia establecido en el RRI. En el caso de pérdida de la evaluación continua el profesor establecerá la prueba que estime oportuna según la programación de cada curso.

-Convocatoria extraordinaria: Los alumnos cuya calificación final sea menor de 5, o que habiendo perdido la evaluación continua no se hayan presentado a examen en junio, podrán presentarse automáticamente a la prueba extraordinaria que convocará la jefatura de estudios al efecto.

Esta prueba la realizará el profesor del alumno, evaluándola para determinar la

calificación final del curso, y consistirá en:

- Interpretar 4 piezas adecuadas al nivel del curso.
- Dominar estructuras armónicas que contengan acordes sobre todos los grados de la escala, séptimas de dominante y dominantes secundarias, conocer las distintas posiciones.
- Acompañar melodías con diferentes patrones rítmicos.
- Leer a primera vista piezas pequeños fragmentos musicales de repertorio para piano.
- Improvisar melodías sobre una estructura armónica construida con todos los grados de la escala.
- Leer acordes tríada, y séptimas de todo tipo con cifrado americano en las tonalidades trabajadas durante el curso.
- Conocer las inversiones de acordes en tonalidades de hasta cuatro alteraciones en la armadura.
- Demostrar la comprensión, a través del análisis, de la estructura armónica interna de un fragmento de una partitura para teclado.
- Dominar las siguientes cadencias: semicadencia, cadencia rota, sexta y cuarta cadencial,
- Reducir armónicamente un fragmento sencillo de música escrita para un instrumento polifónico.

## **5. Contenido, organización y estructura de las pruebas sustitutorias por la pérdida de la evaluación continua.**

Según los criterios aprobados por la Comisión de coordinación pedagógica, los alumnos perderán el derecho a la evaluación continua cuando el porcentaje de faltas de asistencia supere el estipulado en el RRI para esta asignatura.

El procedimiento para que el alumno pueda utilizar esta vía extraordinaria de evaluación, será el siguiente:

- El alumno solicitará en la secretaría del Centro el procedimiento de evaluación

por pérdida de Evaluación continua, antes de la finalización de las clases.

- Será el profesor de la asignatura el encargado de realizar la evaluación según la Programación Didáctica correspondiente.  
En esta prueba el alumno deberá superar los mínimos exigidos en la programación. Los contenidos y criterios de calificación de esta prueba se corresponderán con los de la programación del curso.

## **6. Recuperación de los alumnos con asignaturas pendientes de cursos anteriores.**

La recuperación de un curso pendiente se realizará en la clase individual del siguiente curso. El alumno promocionará al curso siguiente, en el momento que el profesor considere que ha superado los objetivos del curso pendiente.

## **7. Medidas de atención a la diversidad.**

A principio de curso, cada departamento revisará la matrícula para detectar posibles casos de alumnos que requieran una atención especial, en cuyo caso se realizará la adaptación curricular correspondiente.

En dicha adaptación se tendrán en cuenta los siguientes aspectos de acuerdo con el tipo de problema (ceguera, minusvalías motoras, etc.)

- Programa adaptado.
- Material específico para uso del profesor y del alumno, en clase.
- Acomodación de horarios y aulas.
- Contacto y colaboración con centros y organizaciones especializadas.

## 8. Actividades complementarias y extraescolares.

Desde este departamento se fomentarán las actividades que complementan la formación de los alumnos tales como: participación en cursos formativos, audiciones no evaluables, asistencia a conciertos..., o cualquier otra actividad que el profesor considere oportuna.

## 9. Pruebas de acceso a cursos intermedios de grado profesional.

### Prueba de Acceso a Cuarto de Enseñanzas Profesionales:

- Acompañamiento de una melodía dada de ocho compases, que contiene los siguientes elementos armónicos: I y V en las tonalidades de DoM y lam. El alumno tendrá que aplicar una fórmula de acompañamiento sencillo apropiada a la melodía, tempo, compases y acordes propuestos. Los acordes deberán ir enlazados correctamente.  
Este ejercicio supondrá el 40% de la nota final.
- Presentación de un repertorio de una obra con nivel del curso anterior (ver programación de la asignatura). Este ejercicio supondrá el 60% de la nota final.

### Se valorará:

#### Respecto al acompañamiento de una melodía (40%):

- La fluidez en la realización de los enlaces. (10%).
- La corrección de los enlaces de acordes (20%).
- Dificultad del acompañamiento (10%).

- Respecto al repertorio (60%):

Primera sección del repertorio 40%:

- Nivel adecuado de la obra. Velocidad de ejecución y fluidez de lectura.
- Lectura correcta de la obra: Notas, lectura rítmica, fraseo, articulación, dinámica y pedagógica, digitación adecuada y aspectos técnicos: posición del cuerpo, de las manos, relajación, flexibilidad de articulaciones, uso correcto del pedal.

Segunda sección del repertorio 20%:

- Interpretación de la obra según estilo.
- Aspectos técnicos: posición del cuerpo, de las manos, relajación, flexibilidad de articulaciones, uso correcto del pedal.
- Se valorará en sentido positivo, la ejecución de la obra de memoria.

Aportamos a continuación, por propósito de mayor claridad, una melodía para acompañar efectuada en las pruebas de acceso de los últimos años:

## Acceso a 4ºE.P. de Piano Complementario Acompañar al piano la siguiente melodía:

Para los muy pequeñitos. R.Schumann: Álbum de la juventud Op.68. (Anexos)

The musical notation shows two staves of music. The first staff contains the first four measures, and the second staff contains the next four measures. Chords are indicated by 'C' and 'G' above the notes, and fingerings are indicated by 'I' and 'V' below the notes. The melody is simple and repetitive, consisting of quarter notes and half notes.

Proponemos dos posibles opciones de realización entre las numerosas posibilidades a efectuar:

Opción 1: Interpretar la melodía con la mano derecha y el acompañamiento con la mano izquierda:

R. Schumann

Piano

I V I V

5 I V I V I

-Opción 2: Un integrante del tribunal interpreta la melodía y el alumno realiza el acompañamiento con ambas manos:

R. Schumann

Piano

I V I V

5 Pno. I V I V I

## **Prueba de Acceso a Quinto de Enseñanzas Profesionales:**

- Acompañamiento de una melodía dada de ocho compases, que contiene los siguientes elementos armónicos: I, IV, V grados y séptima de dominante, en tonalidades de hasta una alteración. El alumno tendrá que aplicar una fórmula de acompañamiento sencillo apropiada a la melodía, tempo y compás propuestos. Los acordes deberán ir enlazados correctamente.

Este ejercicio supondrá el 40% de la nota final.

- Presentación de un repertorio de una obra con nivel del curso anterior (ver programación de la asignatura). Este ejercicio supondrá el 60% de la nota final.

### **Se valorará:**

#### Respecto al acompañamiento de una melodía (40%):

- La fluidez en la realización de los enlaces. (10%).
- La corrección de los enlaces de acordes (20%).
- Dificultad del acompañamiento (10%).

#### Respecto al repertorio (60%):

##### Primera sección del repertorio 40%:

- Nivel adecuado de la obra. Velocidad de ejecución y fluidez de lectura.
- Lectura correcta de la obra: Notas, lectura rítmica, fraseo, articulación, dinámica y agógica, digitación adecuada y aspectos técnicos: posición del cuerpo, de las manos, relajación, flexibilidad de articulaciones, uso correcto del pedal.

##### Segunda sección del repertorio 20%:

- Interpretación de la obra según estilo.
- Aspectos técnicos: posición del cuerpo, de las manos, relajación, flexibilidad de articulaciones, uso correcto del pedal.
- Se valorará en sentido positivo, la ejecución de las obras de memoria.

Aportamos a continuación, por propósito de mayor claridad, una melodía para acompañar efectuada en las pruebas de acceso de los últimos años:

## Acceso a 5º E.P. Prueba de Piano Complementario. Acompañar al piano la siguiente melodía:

W.A.Mozart: Fragmento extraído y adaptado Cuaderno de Nannerl, pieza 25. Kv 6,2

**Andante**

F B<sup>b</sup> F C  
I IV I V

5 F C C7 I  
I V V7 I

Proponemos dos posibles opciones de realización entre las numerosas posibilidades a efectuar:

-Opción 1: Tocar la melodía con la mano derecha y acompañarse con la mano izquierda

**Andante** Adaptación W.A. Mozart

Piano

F B<sup>b</sup> F C  
I IV I V

5 F C C7 I  
I V V7 + I

-Opción 2: Un integrante del tribunal interpreta la melodía y el alumno realiza el acompañamiento con ambas manos.

Andante Adaptación W.A.Mozart

Chord symbols for the first system: F, B $\flat$ , F, C

Chord symbols for the second system: I, V, V7, I

## **Prueba de Acceso a Sexto de Enseñanzas Profesionales:**

- Acompañamiento de una melodía dada de ocho compases, que contiene los siguientes elementos armónicos: I-II-IV-V-V7-VI en tonalidades de hasta dos alteraciones. El alumno tendrá que aplicar una fórmula de acompañamiento sencillo apropiada a la melodía, tempo y compás propuestos. Los acordes deberán ir enlazados correctamente.  
Este ejercicio supondrá el 40% de la nota final.
- Presentación de un repertorio de una obra con nivel del curso anterior (ver programación de la asignatura). Este ejercicio supondrá el 60% de la nota final.

### **Se valorará:**

#### Respecto al acompañamiento de una melodía (40%):

- La fluidez en la realización de los enlaces. (10%).
- La corrección de los enlaces de acordes (20%).
- Dificultad del acompañamiento (10%).

#### Respecto al repertorio (60%):

##### Primera sección del repertorio 40%:

- Nivel adecuado de la obra. Velocidad de ejecución y fluidez de lectura.
- Lectura correcta de la obra: Notas, lectura rítmica, fraseo, articulación, dinámica y agógica, digitación adecuada y aspectos técnicos: posición del cuerpo, de las manos, relajación, flexibilidad de articulaciones, uso correcto del pedal.

##### Segunda sección del repertorio 20%:

- Interpretación de la obra según estilo.
- Aspectos técnicos: posición del cuerpo, de las manos, relajación, flexibilidad de articulaciones, uso correcto del pedal.

Se valorará en sentido positivo, la ejecución de la obra de memoria.

Aportamos a continuación, por propósito de mayor claridad, una melodía para acompañar efectuada en las pruebas de acceso de los últimos años:

### Acceso a 6ºE.P. Prueba de Piano Complementario Acompañar al piano la siguiente melodía:

W.A.Mozart: Fragmento extraído y adaptado de la sonata Kv. 332

Voice

II II V7 + I

Proponemos dos posibles opciones de realización entre las numerosas posibilidades a efectuar:

-Opción 1: Tocar la melodía con la mano derecha y acompañarse con la mano izquierda:

Adaptación: W.A.Mozart

Piano

II II V7 + I

-Opción 2: Un integrante del tribunal interpreta la melodía y el alumno realiza el acompañamiento con ambas manos.

Adaptación: W. A. Mozart

Voice

Piano

I V I V

5 Cm F Bb

Pno.

## 10. Ajustes de la programación didáctica de piano complementario para la continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje a distancia.

La Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León presentó dos documentos que integraban un modelo y una guía de elaboración de plan de contingencia para la adaptación del currículo y medios digitales de centro para el curso escolar 2020/2021. En el curso 2021/2022 los incluimos en esta programación y se mantienen por si fuera necesario aplicar en algún momento. En el apartado 10 del Bloque II del Protocolo para el supuesto de que se puedan producir nuevos brotes de pandemia a lo largo del curso que requieran la suspensión de la actividad educativa presencial, y al objeto de lograr una adecuada continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje, los centros educativos

diseñarán planes que pueden implicar la realización alternativa o complementaria de algunos de los documentos oficiales del centro que pudieran verse afectados sustancialmente en dicho supuesto.

En dicho documento, en el punto 2.2. se citan los ajustes de los diferentes elementos de las programaciones didácticas con las estrategias que permitan la continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje a distancia, al objeto de anticiparse a posibles eventualidades derivadas de la pandemia por COVID-19.

En consecuencia, el departamento de Piano Complementario ha elaborado esta adaptación curricular de la programación de Piano Complementario, por si fuera necesaria una enseñanza no presencial.

## **10.1. Adaptación de contenidos identificando los que resulten básicos.**

### **Tercer Curso de Enseñanzas Profesionales**

#### **Objetivos imprescindibles:**

- Adquirir un grado de destreza en la ejecución que permita desenvolverse con la mayor soltura posible en el teclado, enfrentándose a dificultades de un cierto nivel.
- Estimular la creatividad a través de la improvisación.
- Desarrollar la capacidad de síntesis.
- Interpretar obras de repertorio didáctico apropiadas para la iniciación en el instrumento.

#### **Contenidos esenciales:**

- Interpretación de 4 obras de diferentes estilos: clásico o moderno (jazz, blues, funk, bossa nova, pop, rock, bandas sonoras de películas, etc.)
- Dominio de estructuras armónicas que contengan los grados tonales y la séptima de dominante, en tonalidades de hasta una alteración, con cifrado clásico y americano.
- Acompañamiento de melodías con diferentes patrones rítmicos.
- Capacidad de improvisar melodías sobre una estructura armónica construida con

los grados tonales, la séptima de dominante, y hasta una alteración.

- Capacidad de leer acordes tríada con cifrado americano en las tonalidades trabajadas durante el curso.

## **Cuarto Curso de Enseñanzas Profesionales**

### **Objetivos imprescindibles:**

- Adquirir un grado de destreza en la ejecución que permita desenvolverse con la mayor soltura posible en el teclado, enfrentándose a dificultades de un cierto nivel.
- Leer con fluidez partituras polifónicas, con plena comprensión de sus formulaciones armónicas.
- Adquirir fluidez en la improvisación.
- Desarrollar la capacidad de síntesis.
- Interpretar obras de diferentes épocas y estilos.

### **Contenidos esenciales:**

- Interpretación de 4 obras de diferentes estilos: clásico o moderno (jazz, blues, funk, bossa nova, pop, rock, bandas sonoras de películas, etc.)
- Dominio de estructuras armónicas que contengan los grados tonales (I, IV,V), el II, el VI y la séptima de dominante, en tonalidades de hasta dos alteraciones, con cifrado clásico y americano.
- Acompañamiento de melodías con diferentes patrones rítmicos.
- Capacidad de improvisar melodías sobre una estructura armónica construida con los grados tonales y la séptima de dominante, y hasta dos alteraciones.
- Capacidad de leer acordes tríada, y séptimas de dominante con cifrado americano en las tonalidades trabajadas durante el curso.

## **Quinto Curso de Enseñanzas Profesionales**

### **Objetivos imprescindibles:**

- Adquirir un grado de destreza en la ejecución que permita desenvolverse con la mayor soltura posible en el teclado, enfrentándose a dificultades de un cierto nivel.
- Leer con fluidez partituras polifónicas, con plena comprensión de sus formulaciones armónicas.
- Comprender los aspectos melódicos, rítmicos, polifónicos y estructurales, que presenta la partitura.
- Interpretar obras de diferentes épocas y estilos.
- Ampliar los recursos técnicos pianísticos.
- Adquirir nuevos recursos para potenciar la creatividad.

### **Contenidos esenciales:**

- Interpretación de 4 obras de diferentes estilos: clásico o moderno (jazz, blues, funk, bossa nova, pop, rock, bandas sonoras de películas, etc.). Cuidar el incremento de dificultad técnica.
- Dominio de estructuras armónicas que contengan acordes sobre todos los grados de la escala, séptimas de dominante, y dominantes secundarias más comunes, conocer las distintas posiciones, en tonalidades de hasta tres alteraciones en la armadura.
- Acompañamiento de melodías con diferentes patrones rítmicos.
- Capacidad de improvisar melodías sobre una estructura armónica construida con todos los grados de la escala, y hasta tres alteraciones.
- Capacidad de leer acordes tríada, y séptimas de dominante con cifrado americano en las tonalidades trabajadas durante el curso.

- Conocimiento de inversiones de acordes en tonalidades de hasta tres alteraciones en la armadura.
- Comprensión, a través del análisis, de la estructura armónica interna de un fragmento de una partitura para teclado.

## **Sexto Curso de Enseñanzas Profesionales**

### **Objetivos imprescindibles:**

- Adquirir un grado de destreza en la ejecución que permita desenvolverse con la mayor soltura posible en el teclado, enfrentándose a dificultades de un cierto nivel.
- Leer con fluidez partituras polifónicas, con plena comprensión de sus formulaciones armónicas.
- Comprender los aspectos melódicos, rítmicos, polifónicos y estructurales, que presenta la partitura.
- Interpretar obras de diferentes épocas y estilos.
- Adquirir nuevos recursos para potenciar la creatividad.
- Adquirir un grado de destreza de ejecución que permita enfrentarse a las dificultades técnicas e interpretativas del nivel exigido en dicho curso.
- Dominar la formación y el enlace de los acordes tríadas sobre cualquier nota de la escala.
- Conocer los distintos estilos y géneros musicales.

### **Contenidos esenciales:**

- Interpretación de 4 obras de diferentes estilos: clásico o moderno (jazz, blues, funk, bossa nova, pop, rock, bandas sonoras de películas, etc.). Cuidar el incremento de dificultad técnica.
- Realización de estructuras armónicas que contengan acordes sobre todos los grados de la escala, séptimas de dominante y dominantes secundarias, conocer

las distintas posiciones.

- Acompañamiento de melodías con diferentes patrones rítmicos.
- Capacidad de improvisar melodías sobre una estructura armónica construida con todos los grados de la escala,
- Capacidad de leer acordes tríada, y séptimas de todo tipo con cifrado americano en las tonalidades trabajadas durante el curso.
- Conocimiento de inversiones de acordes.
- Comprensión, a través del análisis, de la estructura armónica interna de un fragmento de una partitura para teclado.
- Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje individual.
- Comprensión y práctica pianística de procesos cadenciales
- Reducción armónica de un fragmento sencillo de música escrita para un instrumento polifónico.

## **10.2. Adaptación de criterios de evaluación identificando los que resulten básicos.**

### **Tercer Curso de Enseñanzas Profesionales**

- Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.

Este criterio de evaluación pretende verificar que los alumnos son capaces de aplicar en su estudio las indicaciones de los profesores y, con ellas, desarrollar una autonomía de trabajo que les permita una cierta valoración de su rendimiento.

- Interpretar obras de acuerdo con los criterios de estilo correspondientes.

Este criterio de evaluación pretende comprobar la capacidad del alumno para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación.

- Profundizar, de manera transversal los contenidos de la asignatura, a través del análisis de la estructura armónica interna de un fragmento de partitura para teclado y la reducción armónica de un fragmento sencillo de música escrita para un instrumento polifónico.

Mediante este criterio se podrán valorar los conocimientos analíticos del alumno en lo referente a la identificación de las estructuras armónicas básicas, mediante un ejercicio de lectura basado principalmente en la eliminación de todo aquello que no sea esencial desde el punto de vista de dichas estructuras.

- Valorar el esfuerzo, la participación, la actitud positiva e implicación en la evolución de la asignatura, a pesar de las dificultades que conlleva la distancia no presencial.

### **Cuarto Curso de Enseñanzas Profesionales**

- Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.

Este criterio de evaluación pretende verificar que los alumnos son capaces de aplicar en su estudio las indicaciones de los profesores y, con ellas, desarrollar una autonomía de trabajo que les permita una cierta valoración de su rendimiento.

- Interpretar obras de acuerdo con los criterios de estilo correspondientes.

Este criterio de evaluación pretende comprobar la capacidad del alumno para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación.

- Profundizar, de manera transversal los contenidos de la asignatura, a través del análisis de la estructura armónica interna de un fragmento de partitura para teclado y la reducción armónica de un fragmento sencillo de música escrita para un instrumento polifónico.

Mediante este criterio se podrán valorar los conocimientos analíticos del alumno en lo referente a la identificación de las estructuras armónicas básicas, mediante un ejercicio de lectura basado principalmente en la eliminación de todo aquello que no sea esencial desde el punto de vista de dichas estructuras.

- Valorar el esfuerzo, la participación, la actitud positiva e implicación en la evolución de la asignatura, a pesar de las dificultades que conlleva la distancia no presencial.

### **Quinto Curso de Enseñanzas Profesionales**

- Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.

Este criterio de evaluación pretende verificar que los alumnos son capaces de aplicar en su estudio las indicaciones de los profesores y, con ellas, desarrollar una

autonomía de trabajo que les permita una cierta valoración de su rendimiento.

- Interpretar obras de acuerdo con los criterios de estilo correspondientes.

Este criterio de evaluación pretende comprobar la capacidad del alumno para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación.

- Profundizar, de manera transversal los contenidos de la asignatura, a través del análisis de la estructura armónica interna de un fragmento de partitura para teclado y la reducción armónica de un fragmento sencillo de música escrita para un instrumento polifónico.

Mediante este criterio se podrán valorar los conocimientos analíticos del alumno en lo referente a la identificación de las estructuras armónicas básicas, mediante un ejercicio de lectura basado principalmente en la eliminación de todo aquello que no sea esencial desde el punto de vista de dichas estructuras.

- Valorar el esfuerzo, la participación, la actitud positiva e implicación en la evolución de la asignatura, a pesar de las dificultades que conlleva la distancia no presencial.

### **Sexto Curso de Enseñanzas Profesionales**

- Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.

Este criterio de evaluación pretende verificar que los alumnos son capaces de aplicar en su estudio las indicaciones de los profesores y, con ellas, desarrollar una autonomía de trabajo que les permita una cierta valoración de su rendimiento.

- Interpretar obras de acuerdo con los criterios de estilo correspondientes.

Este criterio de evaluación pretende comprobar la capacidad del alumno para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación.

- Profundizar, de manera transversal los contenidos de la asignatura, a través del análisis de la estructura armónica interna de un fragmento de partitura para teclado y la reducción armónica de un fragmento sencillo de música escrita para un instrumento polifónico.

Mediante este criterio se podrán valorar los conocimientos analíticos del alumno en lo referente a la identificación de las estructuras armónicas básicas, mediante un ejercicio de lectura basado principalmente en la eliminación de todo aquello que no sea esencial desde el punto de vista de dichas estructuras.

- Valorar el esfuerzo, la participación, la actitud positiva e implicación en la evolución de la asignatura, a pesar de las dificultades que conlleva la distancia no presencial.

### **10.3. Decisiones metodológicas y didácticas relacionadas con la educación a distancia.**

El planteamiento pedagógico utilizado es a través de las metodologías activas, cuyos métodos, técnicas y estrategias sitúan al estudiante en el centro de la enseñanza y sus resultados benefician el aprendizaje significativo del alumnado.

Las herramientas y recursos de carácter digital van a ser fundamentales para dar continuidad a los procesos de enseñanza-aprendizaje que se desarrollan en los centros, en el supuesto de que éstos tengan que implementarse de forma no presencial.

En consecuencia, estos medios digitales de centro serán una herramienta imprescindible que tendrán como elementos fundamentales las actuaciones para medir la competencia digital de los centros, los procesos para su implementación y las medidas para la mejora continuada de la misma.

La Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, en contacto con los Centros Educativos de la Comunidad, proporcionan el uso de la plataforma Microsoft Teams a los integrantes de la comunidad educativa, que permite gestionar el aprendizaje en remoto.

- Esta herramienta nos servirá para realizar las clases por videollamada, para posibilitar la comunicación bidireccional audio y vídeo que hace posible la clase no presencial en tiempo real, aula virtual que conecta a los alumnos y a los profesores.
- También se contempla como recurso didáctico la enseñanza no presencial asincrónica a través del envío y recepción de vídeos y otros materiales como textos y archivos.

### **10.4. Relación de materiales y recursos de desarrollo curricular a utilizar en enseñanza no presencial.**

- Archivos digitales para el trabajo de Melodías para armonizar.
- Recursos digitales para el conocimiento del Cifrado clásico.
- Recursos digitales para el conocimiento Cifrado americano.
- Conocimiento de música de diferentes estilos a través de enlaces de vídeos, audios, blogs educativos...
- Fórmulas armónicas y texturas de acompañamiento desde los archivos digitales de

partituras y de audio.

- Reconocimiento auditivo al piano desde archivos de audio enviados desde la plataforma digital.
- -Presentaciones o Conciertos online del trabajo realizado por los alumnos desde Teams o en Canal Youtube del Conservatorio

### **10.5.Estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado y criterios de calificación, en modalidad a distancia.**

El seguimiento de las actividades propuestas y completadas por el alumnado quedará reflejado en los registros de los docentes, de forma individualizada, de modo que permita constatar el nivel de desempeño y autonomía, así como la actitud y esfuerzo realizado. Este registro constituirá el instrumento básico de evaluación. Además de los instrumentos usuales de evaluación, se fomentará el uso de cuestionarios o pruebas a través de soportes digitales, portafolios digitales, la autoevaluación y coevaluación. Los criterios de calificación, en el período de enseñanza no presencial, se tendrán en cuenta en relación a los contenidos trabajados.

### **10.6.Actividades de recuperación de los conocimientos y competencias no adquiridas a realizar de forma no presencial.**

El profesor informará al alumno, a las familias y al tutor de la evolución académica. Además, notificará las actividades a desarrollar dentro de la modalidad online que les permita superar los conocimientos y las competencias no adquiridos de forma no presencial.

# 11. Anexo. Rúbrica Piano Complementario.



**PRUEBAS DE ACCESO A ENSEÑANZAS PROFESIONALES  
ESPECIALIDAD PIANO COMPLEMENTARIO**



<b>Título:</b>	Rúbrica para la evaluación de las pruebas de acceso de la especialidad de Piano complementario.						
<b>Descripción:</b>	Aspectos y criterios a evaluar por el tribunal encargado de la evaluación de las pruebas de acceso.						
<b>Aspirante:</b>							
<b>Curso:</b>							
<b>Repertorio:</b>							
INDICADORES	NIVEL DE LOGRO				Asignación		Total
	Nivel 1 (suspense)	Nivel 2 (aprobado)	Nivel 3 (notable)	Nivel 4 (sobresaliente)	Nivel	Puntuación	
Acompañamiento de una melodía (40%)	<b>Corrección de los enlaces de acordes (20%)</b>	- No reconoce la tonalidad en la que está la melodía. - No armoniza la melodía correctamente.	-Reconoce la tonalidad. - Armoniza bien la melodía y enlaza correctamente la mayor parte de los acordes	- Armoniza la melodía correctamente. - Enlaza bien todos los acordes.	- Utiliza recursos armónicos más avanzados (inversiones, dominantes secundarias, etc.)		0,0
	<b>Fluidez en la realización (10%)</b>	- Falta de continuidad, tropiezos frecuentes. - Pulso incorrecto.	- Pulso más o menos firme. - Tempo más lento del debido.	- Pulso firme. - Tempo adecuado.	- Muestra fluidez y control en la realización del acompañamiento.		0,0
	<b>Dificultad del acompañamiento (10%)</b>	- No elabora correctamente el acompañamiento.	- Acompaña la melodía utilizando los acordes placados con un ritmo básico.	- Realiza un acompañamiento mínimamente elaborado.	- Realiza un acompañamiento más elaborado (bajo Alberti, arpeggios, etc).		0,0
Repertorio (60%)	<b>Técnica (20%)</b>	- Tiene problemas de coordinación. - Posición del cuerpo incorrecta. - Por debajo del nivel aceptable de precisión en general.	- Mantiene una posición correcta frente al instrumento, pero no consigue fluidez por exceso de tensión física.	- Tiene una posición correcta del instrumento, pero no es capaz de tocar de manera natural y relajada. - Fluidez técnica.	- Posee suficiente control de la posición corporal para tocar relajado en cualquier situación. - Utiliza el pedal correctamente.		0,0
	<b>Interpretación (40%)</b>	- Interpretación irregular y discontinua, con frecuentes interrupciones. - Tempo inadecuado o no mantenido.	- Lectura correcta de notas y ritmo. - Tempo adecuado y mantenido.	- Evidencia de conocimiento musical (dinámicas, fraseo y articulación apropiados, pero limitados). - Buen sentido del ritmo y uso de un tempo convincente desde el punto de vista musical.	- Sentido de la interpretación. - Muestra sensibilidad para el detalle musical y el carácter de la pieza.		0,0
						<b>TOTAL</b>	<b>0,0</b>

**OBSERVACIONES:**

